



VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y el Reglamento de dicha Ley contenido en el Decreto N° 250 de 09 de marzo de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Alcaldicio N° 934 del 29 de junio de 2021, a través del cual se efectúa nombramiento del Sr. Alcalde de la comuna, a contar del 28 de junio de 2021.
3. Decreto Alcaldicio N° 3364/811 del 28 de diciembre de 2018, que aprueba la Actualización del Manual Interno de Compras de la Municipalidad de Villa Alegre y sus Servicios Traspasados.
4. Decreto Alcaldicio N° 2299 del 30 de diciembre de 2022, que aprueba Presupuesto Municipal.
5. Decreto Alcaldicio N° 1608 del 16 de noviembre de 2021, a través del cual se establece el orden de subrogancia del Alcalde de la comuna.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

1. Decreto Alcaldicio 669/189 del 24 de abril de 2023, mediante el cual se aprueba Bases y llama a Licitación Pública denominada "**Equipamiento de Camioneta Seguridad Pública**", ID 1738-21-L123.
2. Informe Final de Licitación Pública de fecha 15 de mayo de 2023, a través del cual la Comisión Evaluadora sugiere al Sr. Alcalde **Declarar Desierto el Proceso Licitatorio, ya que ninguno de los oferentes cumple con lo requerido por el municipio.**
3. Que, por los Vistos y Considerandos expuestos, he resuelto dictar el siguiente:

Exento del Trámite
de Registro

DECRETO:

1. **DECLARA DESIERTA** la Licitación Pública denominada "**EQUIPAMIENTO DE CAMIONETA SEGURIDAD PUBLICA**", ID 1738-21-L123, ya que ninguno de los oferentes cumple con lo requerido por el municipio.
2. **PUBLÍQUESE** en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl para la contratación requerida.

"ANÓTESE, DESE COPIA A ADQUISICIONES - SECPLAN Y ARCHÍVESE".



CLAUDIA BERRIOS NILO
MINISTRO DE FE
SECRETARIA MUNICIPAL

EJP/CBN/JCF/MISC/ahp.



ERIC JARA PARRA
ALCALDE (S)

DECRETO N° 258 /

**RECIBIDO
SECPLAN**

18 MAYO 2023

"EQUIPAMIENTO DE CAMIONETA SEGURIDAD PUBLICA", ID 1738-21-L123

19:10